

Petro pide al ELN abandonar Venezuela o habrá “acción militar” con Caracas

El presidente de Colombia, Gustavo Petro, instó la noche de este lunes 12 de enero al Ejército de Liberación Nacional (ELN) a “unirse a la paz y abandonar Venezuela”, advirtiendo que, de no hacerlo, habrá “acciones conjuntas de tipo militar” junto a Caracas.

Enfatizó que la primera “reunión oficial” con la “presidenta encargada” Delcy Rodríguez debe abordar “el desarrollo de la zona económica especial para el desarrollo agrario e industrial del Norte de Santander y el Táchira”.

“Si el ELN no se une a la paz, abandonando Venezuela, habrá acciones conjuntas con Venezuela de tipo militar”, reiteró en X.

Petro pidió a la “guerrilla elena” trasladarse a Colombia “para empezar a discutir las zonas de concentración regionales y los planes de participación ciudadana para la transformación territorial de las zonas de conflicto”.

Añadió que “se detiene todo conflicto con otras organizaciones en proceso de paz con el gobierno y el dueño de los territorios pasa a ser la ciudadanía de los territorios”.

El mandatario recordó que en el pasado se ofreció “un acuerdo” al ELN y que este fue destruido “a sangre y fuego, matando humildes campesinos”.

Aseguró que aquella masacre “se debió al control de cultivos ilícitos y al control del oro ilícito” y sostuvo que ninguna negociación “se puede adelantar, como las que actualmente tenemos”, sin cambios profundos.

Exigió a la guerrilla “una salida real de la actividad económica ilícita, el abandono del reclutamiento de niños y la devolución de quienes se tengan”.

“Las comunidades deben recobrar su libertad y diseñar con ellas la transformación progresista del territorio”, añadió.

Petro afirmó que el “pacto Catatumbo ya es un hecho” y reconoció que su Ministerio de Transporte “incumplió su tarea”, aunque aseguró que este semestre se priorizará “las carreteras de salida al mar de Popayán, la doble calzada a Pasto y la

carretera del Catatumbo para sacar la producción campesina al mercado”.

Instancias a la Fiscalía

El jefe de Estado garantizó que “toda transformación se acuerda con sus habitantes” y que la reinserción de las “bases combatientes” debe hacerse mediante “grandes cooperativas productivas” que sustituyan la financiación ilegal.

Instó a la Fiscalía de Colombia a asumir “la negociación de penas de acuerdo a procesos precedentes”, recordando que los crímenes contemplados en el Estatuto de Roma “deben tener pena”.

“Se necesita ley de la república que puede discutir el nuevo congreso o la asamblea nacional constituyente si el pueblo la decide y elige sus constituyentes”, afirmó.

Sobre la Asamblea Constituyente que propone, aseguró que “solo tocará algunos aspectos que no están en la constitución y otros que se deben ejecutar de inmediato”.

Entre ellos mencionó “las garantías de los derechos fundamentales del pueblo y las personas que el actual congreso no quiso legislar”, con el fin de construir “el Estado Social de Derecho que la constitución ordena, para precisamente lograr la Paz y tener un país más justo”.

“Es allí donde se consolidará el gran acuerdo nacional de todo el pueblo colombiano y por decisión del pueblo. La constitución de 1991 no se sustituye, se le ponen garras para que se cumplan sus principios y órdenes como la del salario vital”, concluyó.

Con información de La Verdad